

## REQUISITOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

1. FORMULARIO DE SOLICITUD CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA (DJ).
2. FOTOCOPIA DE CARNET DE IDENTIDAD DEL PROPIETARIO.
3. FOTOCOPIA DE CONTRATO DE ALQUILER Y/O ANTICRETICO EN EL QUE ESPECIFIQUE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (Si corresponde).
4. FOTOCOPIA DE AUTORIZACION ATT PARA RADIO MOVIL (SI CORRESPONDE) (Canales de televisión, Empresa de Televisión por cable).
5. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ORIGINAL PARA LA RENOVACIÓN (EN CASO DE EXTRAVÍO Y/O PERDIDA PUBLICAR EN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL).
6. VALORES MUNICIPALES BS. 60 PARA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NUEVO (Adquirir en caja central y/o sub alcaldías que corresponda).
7. VALORES MUNICIPALES BS. 40 PARA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RENOVACION (adquirir en caja central y/o sub alcaldías que corresponda).

Resolución Administrativa N° 060/2020  
Fecha de Aprobación: 19-06-2020

Versión: 1

**Nota:** Las siguientes actividades se encuentran dentro de Servicios de Comunicación:

<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN</b>
Canales de televisión, Empresa de Televisión por cable
Radio Emisoras. A.M. F.M.
Medios de comunicación escritos
Empresas de Comunicación y Telefonía.